

EL CULTO A LOS SANTOS EN UNA INSCRIPCIÓN DE LA VILLA DE OCÓN (LA RIOJA)

Urbano Espinosa Ruiz

Universidad de La Rioja

RESUMEN: *Se da a conocer una inscripción grabada sobre un pequeña placa de mármol que se conserva en la iglesia de San Miguel de La Villa de Ocón (La Rioja). Desde hace siglos forma parte de un amplio grupo de reliquias de mártires y de santos, cuya identidad acredita el texto. El epígrafe fue realizado en la Edad Media, pero la placa decorada sobre la que se realizó es tardoantigua o altomedieval. El autor propone que la inscripción copia, incluyendo numerosas corrupciones, un documento original probablemente del siglo IX. De los varios santos que debe mencionar el texto, sólo es posible identificar los santos Melanio de Rennes, Cucufate de Barcelona y Bartolomé.*

Palabras clave: *Epigrafía cristiana, reliquias, culto a los santos, Antigüedad Tardía, Alta Edad Media.*

ABSTRACT: *We publish here an inscription of the San Miguel's church of La Villa de Ocón (La Rioja) realized on a small plate of marble. For centuries it forms a part of a wide group of relics of martyrs and saints, whose identity authenticates the text. The epigraph was realized in the late Middle Ages, but the plate decorated with a cross and a star of 5 tops, is dated in the Late Antique or in the early Middle Ages. The author proposes that the inscription copies, including numerous corruptions, an original document probably of the 9th century. Of several saints that mentions the text only is possible to identify Melanius Redenensis, Cucuphas Barcinoniensis and Bartholomeus.*

Keywords: *Christian epigraphy, relics, worship to the saints, Late Antiquity, Early Middle Ages.*

En la iglesia parroquial de San Miguel, en La Villa de Ocón (La Rioja), se guarda una pequeña placa de mármol que posee insculpidos varios motivos gráficos y un texto epigráfico (Fig. 1). La pieza es muy peculiar tanto por lo que respeta al soporte como a la inscripción misma; sobre todo llama la atención este último aspecto, pues se trata de un texto con enormes dificultades de lectura e interpretación. Los varios intentos realizados desde el siglo XVII hasta hoy han dado resultados infructuosos. Por ese motivo pretendemos con el presente trabajo aportar a la comunidad científica un calco fidedigno, divulgar la existencia de la pieza y posi-

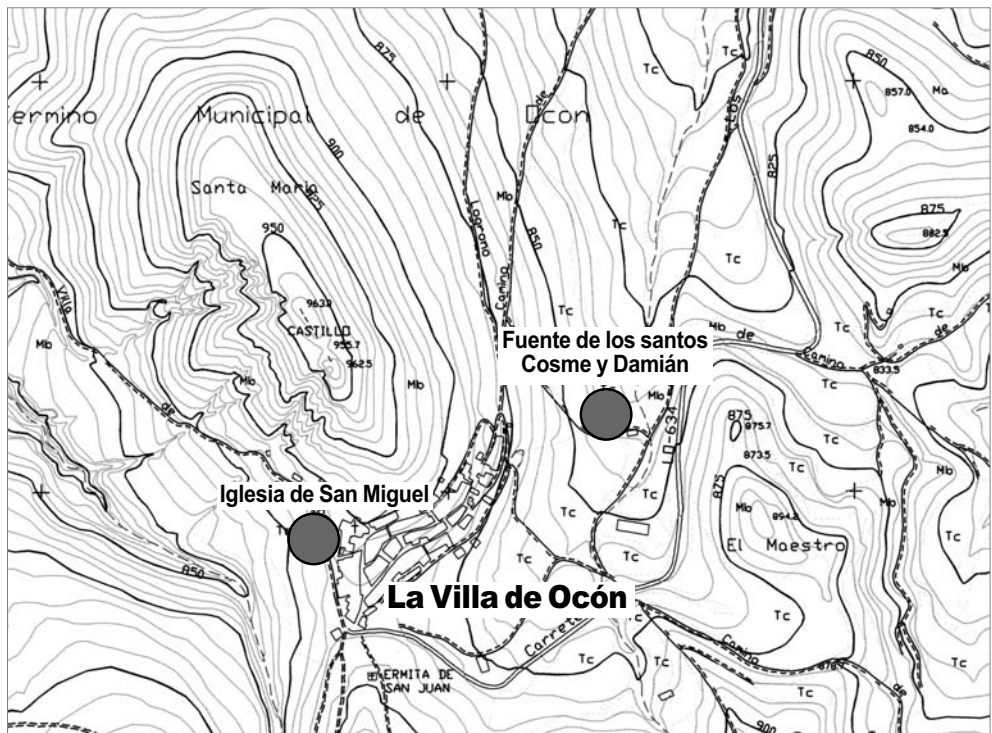
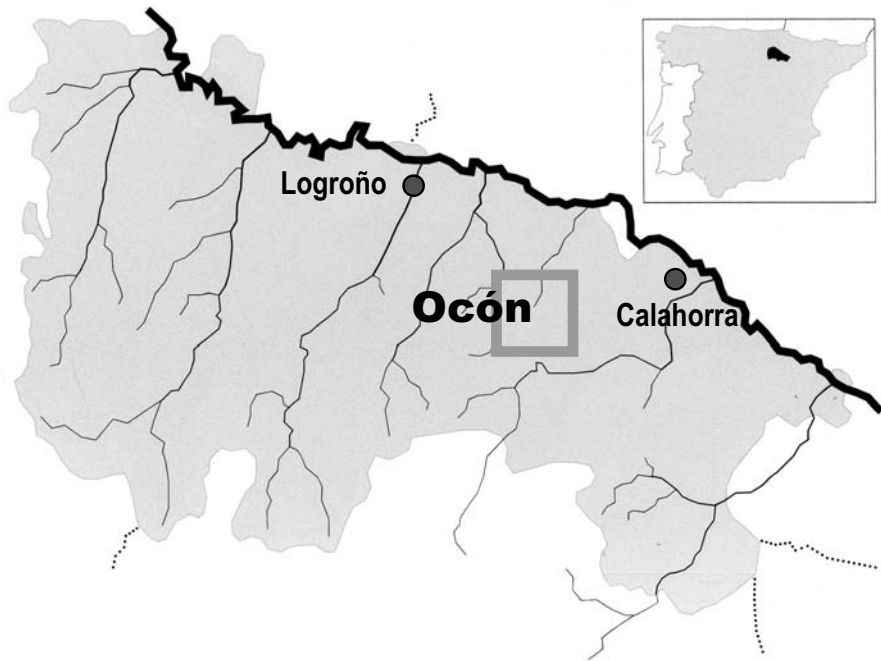


Figura. 1. Localización y procedencia de la placa epigráfica de La Villa de Ocón.

bilitar de ese modo que en algún momento pueda llegar a desvelarse su problemático contenido textual¹.

I. EL CONTEXTO ORIGINARIO DE LA PLACA

La placa se halla desde que se tiene memoria dentro de una arqueta de madera tallada de mediados del s. XVI, que se guarda en el sagrario relicario de la capilla de los santos Cosme y Damián, patronos de La Villa y del Valle de Ocón². Un acta notarial de 8 de junio de 1681 dio fe de la apertura de la arqueta y confirmó que dentro de ella, además de la placa “*en que estaban esculpidas algunas letras*”, había numerosos huesos atribuidos a los titulares de la capilla y a otros santos³. Sería por esas fechas cuando los huesos fueron trasladados a otra arqueta aplacada en ébano, nácar y plata que había sido donada en 1644 por el obispo del Cuzco Juan Alonso de Ocón⁴. En esta última se conservan hoy los huesos, cuyo inventario parece coincidir con el incluido en el acta de 1681 suscrita por el canónigo de la catedral de Calahorra Juan Joseph Tejada y Guardia⁵. Las dos arquetas, la inicial de mitad del s. XVI y la más reciente del XVII, se guardan juntas en el amplio sagrario relicario del altar mayor que hay en la capilla de los santos Cosme y Damián de La Villa de Ocón.

Por tanto, en los últimos 4 ó 5 siglos, la placa epigráfica aparece muy vinculada a un conjunto de reliquias. Un documento de la Real Academia de la Historia de 1752 sugiere que la placa formaba parte de “*una caxita de mármol que hai en la Iglesia de la Villa de Ocon ... cuio interior encerraba o encierra unos huesos*”⁶. Sin embargo, el acta de 1681 sólo daba cuenta de la placa y nada menciona de una cajita marmórea. Ello no impide pensar que la placa epigráfica pueda ser, como creemos probable, la tapa superviviente de un antiguo relicario marmóreo; sospechamos que, si éste no se ha conservado y aquella sí, se debe precisamente a los motivos gráficos y textuales que contiene. De cara al análisis histórico interesa resaltar el hecho de que nunca fue separada del conjunto de reliquias al que pertenecía, porque se entendía que el texto que porta era fedatario de las reliquias junto a las cuales se guardaba (Fig. 2).

1. El presente trabajo se realiza en el marco del proyecto FOMENTA2007/15, financiado por el Plan Riojano de I+D (Comunidad Autónoma de La Rioja). Nos han facilitado su estudio el cura párroco D. Miguel Ángel Miranda y Josefina Galilea Gil, a quienes expresamos nuestro reconocimiento.

2. Descripción y datación de la arqueta, J.G. Moya, *Inventario Artístico de Logroño y provincia*, vol. III, Madrid 1986, 116; en 1470 se habla documentalmente de unos cofres y bustos de plata para los santos Cosme y Damián que el concejo y el cabildo de Ocón encargaron a Diego de Herrera (I. Rodríguez de Lama, “Documentos medievales para la historia de Ocón y de Jubera”, *Berceo* 63, 1962, 140-142).

3. O. Sáenz Barrio, “La Villa de Ocón y sus reliquias de santos: la leyenda de San Cosme y San Damián”, *Berceo* 37, 1955, 430 ss.

4. Para estas piezas, J.G. Moya, *Inventario artístico de Logroño y su provincia*, vol. III, Madrid 1986, 116. También para la arqueta del XVII, Espinosa, U., “El arzobispo Juan Alonso de Ocón ...”, revista *Valle de Ocón* 16, 2007, p. 30.

5. Seguimos la transcripción del acta realizada por O. Sáenz Barrio, *op.cit.* 1955, 431.

6. Documento de la RAH 9/6119/6. Agradecemos a Juan Manual Abascal la información y la copia de los documentos.



Figura 2. Anverso de la placa marmórea de La Villa de Ocón.

1. Relación con la Fuente de los Santos en La Villa de Ocón

Pero la asociación entre placa de mármol y reliquias puede rastrearse siglos atrás, antes de que se construyera a finales del s. XVI la actual capilla de los santos Cosme y Damián dentro de la iglesia de San Miguel de La Villa de Ocón. El conjunto formado por la arqueta, la placa y las reliquias procede en realidad del ambiente cultural que venía teniendo lugar muchos siglos antes en la llamada Fuente de los Santos próxima a la localidad citada (Fig. 1). Consagrado el manantial a los mártires Cosme y Damián, fue el origen de su culto en el Valle de Ocón, probablemente cuando el proceso de cristianización tardoantiguo o altomedieval de la comarca⁷; el culto a esos mártires, médicos de profesión, se extendió por el Occidente a partir del s. V como protectores de la salud y por lo que respecta a Hispania está ampliamente constatado en época visigoda con continuidad en el tiempo a través del mundo mozárabe.

Algunos vestigios de edificación prerrománica han sido documentados en la Fuente de los Santos. Pero lo más destacable del sitio es la monumentalización llevada a cabo mediante arquitectura de sillares a finales del s. XII o principios del XIII. Entonces se construyó un largo acueducto que arrancaba desde el fondo del nacedero y

7. Sobre el culto a los Santos en la Tardía Antigüedad hispana remitimos a la clásica obra de García Rodríguez, C., *El culto de los santos en la España romana y visigoda*, Madrid 1966; así como a la obra de referencia para el occidente europeo, Brown, P., *The Cult of the Saints*, Chicago 1981. Cf. también, Del Pozo, T. Y Castellanos, S., "Vigilancio y el culto a los santos y sus reliquias en el occidente tardoantiguo", *Studia historica. Historia Antigua* 13-14, 1995-96, 405-420; Castellanos, S., "La capitalización del culto a los santos y su trasfondo social: Braulio de Zaragoza", *Studia historica. Historia Antigua* 12 1994, 169-178; Castellanos, S., "Culto de los Santos y unanimitas social en Hispania (siglos IV-VII)", en *Homenaje al profesor Montenegro: estudios de historia antigua*, Valladolid 1999, 749-758.

que traía la corriente hasta una cámara de decantación cubierta con bóveda ligeramente apuntada y previa a la toma del agua por los peregrinos. La pared exterior fue reforzada a finales del s. XVI con un potente arco de medio punto⁸. Sobre la vertical del manantial se levantó un edificio de gruesos muros con planta rectangular y suelo empedrado, sin duda al servicio de la peregrinación hasta la fuente santa. Esta edificación medieval fue sustituida a finales del s. XVI por un templo que, al menos desde esas fechas, sabemos que estuvo dedicado a San Bartolomé. Tal renovación arquitectónica coincide con la construcción de la capilla a los mártires Cosme y Damián dentro de la iglesia de San Miguel de La Villa y, probablemente también, con el depósito en dicha capilla de la arqueta datada por criterios estilísticos a mediados del s. XVI y que, como hemos dicho, se había traído de la Fuente de los Santos y fue abierta ante la presencia del notario episcopal en 1681.

La propia acta notarial recoge el testimonio del cabildo local, según el cual la *“dicha caja, piedra y reliquias, en la forma en que el presente está, fue hallada en una fuente que está pegante a la Hermita de San Bartolomé sita en la jurisdicción de dicha Villa, en distancia de un tiro de mosquete de ella, la cual fuente es obra muy antigua, arqueada de piedra a la entrada con un callejón mui estrecho de piedra sillar de escoda, y en la testera de dicho callejón, se dice y es la tradición haberse hallado la dicha caja...”*⁹. Por tanto, la placa epigráfica procede de la Fuente de los Santos en La Villa de Ocón, un centro de culto que ya era relevante en época prerrománica, pero que fue enriquecido enormemente con la arquitectura monumental que se le añadió a finales del s. XII tras el otorgamiento por Alfonso VIII del Fuero de Ocón en 1176¹⁰. La Fuente estaba dedicada a los santos Cosme y Damián y la iglesia aneja, a san Bartolomé.

Por tanto, a través del tráfico de reliquias, tan conocido a lo largo de los tiempos desde el final de la Antigüedad en adelante, pudo haber llegado hasta La Villa de Ocón, en un momento difícil de precisar, una caja marmórea relicario con la tapa que estudiamos. Fue depositada y guardada durante siglos en la edificación religiosa existente en la Fuente de los Santos de La Villa, potenciando junto con otras reliquias el fuerte foco de peregrinación y de devoción popular que era desde siempre ese manantial salutar; también, el prestigio social y la base económica del sector clerical que guardaba las reliquias y gestionaba su culto. Una arqueta tallada a mediados del s. XVI guardó la placa epigráfica y un amplio conjunto de huesos de santos, luego fue trasladada a finales de esa centuria a la recién construida capilla de los santos Cosme y Damián en la iglesia parroquial de La Villa y aquí la halló el canónigo calagurritano Juan Joseph Tejada que levantó acta de su contenido en 1681.

8. J.G. Moya, *Inventarios Artístico de Logroño y su provincia*, vol. III, Madrid... En el lugar han sido realizadas excavaciones arqueológicas en los años 2002 a 2004 por Urbano Espinosa.

9. Al margen de los hechos que narramos, queremos recordar la leyenda popular conservada en La Villa, según la cual una pastora habría descubierto, cuando fue a beber agua en la Fuente de los Santos, la arqueta a la que nos referimos y que flotaba en el agua de la fuente.

10. A. Sáenz Barrio, “El Fuero de Ocón”, *Berceo* 63, 1962, 209-215.

2. Descripción de la placa

Se trata de una placa rectangular, ligeramente tendente a trapezoidal, que mide 21 cm. de largo por 11,5/12 de anchura y 2,4 de gruesa¹¹; el mármol es de color amarillado homogéneo sin apenas vetas significativas de otras tonalidades. La superficie posterior es completamente plana con aristas vivas, mientras que la anterior tiene redondeadas las dos aristas largas y algo suavizadas las dos cortas. La cara anterior aparece completamente ocupada por texto y por motivos gráficos (Figs. 2 y 6). Un texto dispuesto de modo un tanto enrevesado cubre toda la superficie, respetando sólo aquella parte en la que hay insculpidas una cruz y una estrella de cinco puntas; incluso se insculpen letras en los bordes laterales de la placa.

3. Doble fase de ejecución

En varios puntos se comprueba la existencia de una doble estratigrafía en la decoración de la placa, pues varias letras se superponen a los signos no alfabéticos (rayas transversales, estrella y cruz patada). Además de la interrupción de líneas, su desarrollo y otros detalles muestran que el texto tuvo que adaptarse a los motivos preexistentes, ciñéndose a los espacios libres sin tapar la cruz ni la estrella. La ejecución del texto queda condicionada por la preexistencia de estos motivos y no al revés; en consecuencia, éstos son más antiguos. Por tanto, concluimos afirmando que la placa muestra dos momentos diferentes de grabación: en la primera se tallan los elementos no alfabéticos y en la segunda los alfabéticos o inscripción propiamente dicha.

El primer momento coincidiría con la construcción de la caja relicario como decoración inicial de la misma. Sobre su tapa se delimitó un campo central con dos líneas transversales (más ancha y profunda la de la derecha) y en él se grabaron la cruz y la estrella mediante la técnica de insculpir sencillos surcos; el trabajo se ejecutó con esmero y se añadió un pulido final de los surcos incisos. Creemos que para una más correcta comprensión del conjunto gráfico de esta primera fase es preciso contemplar la tapa en sentido vertical (Fig. 3). De ese modo aparece dividida la superficie mediante dos surcos horizontales (más grueso y hondo el superior) en tres campos; el superior y el inferior son más estrechos y servirían para resaltar el más amplio tramo central en el que se hallan la cruz y la estrella de cinco puntas. A una segunda fase pertenece la grabación del texto epigráfico, cuya ejecución se llevó a cabo principalmente manteniendo la placa en posición horizontal; esto es, girada 90º respecto a la sintaxis visual de la fase anterior.

Resulta manifiesto el contraste de calidad de ejecución entre los motivos decorativos y las letras. Las incisiones de aquellos aparecen muy cuidadas y pulidas, mientras que las de éstas muestra una ejecución tosca, irregular y acelerada. Si el grabado originario estaba pensado para contemplar la tapa en posición vertical, por el con-

11. O. Sáenz Barrio, *op.cit.* 1955, 431 transcribe el acta de 1681 que da las siguientes medidas: “y dentro de la misma caja se halló una piedra de mármol blanco de diez dedos de largo, seis dedos de ancho, y dedo y medio de grueso”.

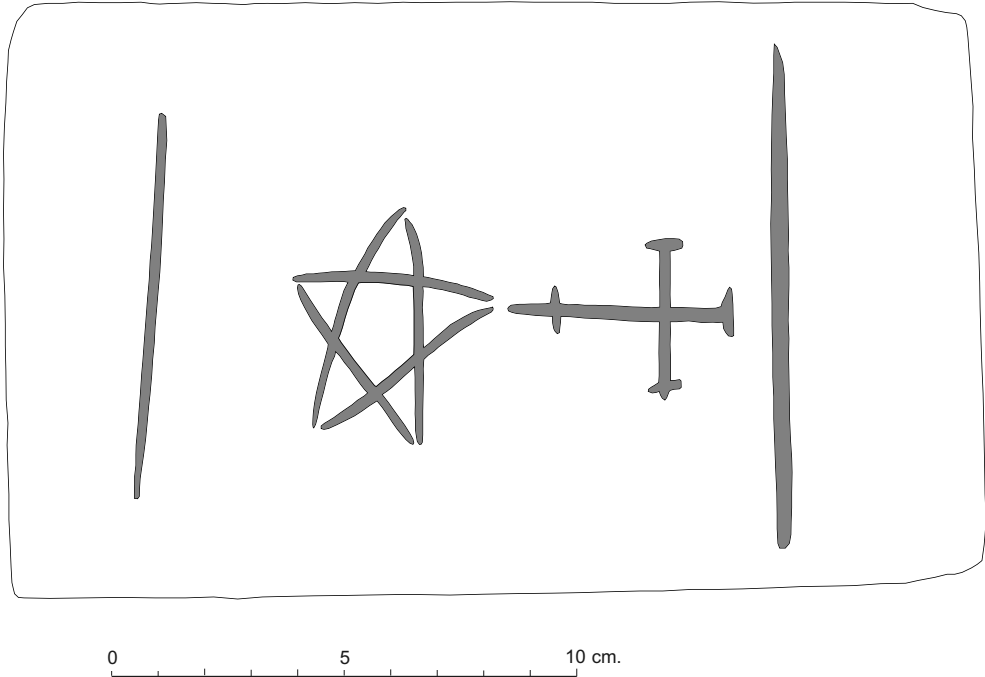


Figura 3. Fase anepígrafa de la placa.

trario la parte principal del texto exige una lectura en sentido apaisado, con excepción de 3 líneas en el extremo derecho (fig. 6).

La decoración más antigua (rayas transversales, cruz y estrella) puede asociarse perfectamente al momento mismo de la talla del relicario, como hemos apuntado, mientras que debió transcurrir largo tiempo, quizá siglos, hasta la ejecución del texto epigráfico.

II. FASE ANEPÍGRAFA DE LA PLACA

Pese a su sencillez, resulta muy interesante la decoración que muestra la placa en el campo central. La cruz tiene sus extremos rematados por pequeños trazos transversales; el tramo vertical es algo más largo que los demás e, incluso, rebasa la marca transversal; mide 5 cm. de alta y 3,47 cm. de ancha. La cruz no llega a tocar la estrella que viene a continuación; las medidas máximas de esta última son 5 cm. de altura y 5,15 cm. de anchura y los trazos lineales que la configuran no llegan a juntarse en los vértices, salvo en el inferior izquierdo. Parece evidente que la cruz ocupa una posición jerárquica respecto a la estrella (Fig. 3).

La cruz y la estrella permiten una cierta orientación respecto al marco cultural y cronológico en el que se talló la pieza. La cruz con remates transversales en sus extremos parece seguir una forma de representación que fue habitual en la antigua tradición cristiana; a ésta pertenece también la estrella de cinco puntas, si bien como signo

de salvación y de vida procedía del mundo de las creencias precristianas. Como símbolo con valor apotropaico, la pentalfa ha conocido una amplia difusión en el oriente creto-fenicio desde una etapa muy antigua, difundándose luego por todo el Mediterráneo y quedando de ello numerosos testimonios arqueológicos¹². La tradición judeo-cristiana asimiló el símbolo, adaptándolo a su propia escatología y, por tanto, dotándolo de contenidos propios.

La estrella, como también la cruz y otros símbolos referidos a la función salvífica de Cristo, estuvo cargada de significación teológica en el cristianismo antiguo. Son numerosas las citas en los textos bíblicos, en la apologética y en la patrística en general, en las cuales vemos que con la estrella no sólo se aludía a la primera parusía del Mesías, simbolizada en el astro oriental, sino que también anunciaba la segunda parusía de Cristo tras la muerte de los fieles cristianos. La literatura cristiana temprana, haciéndose eco de diversos pasajes bíblicos, la había identificado con el Mesías y con la cruz¹³. En la placa de La Villa vemos que la cruz y la estrella refuerzan mutuamente su carga simbólica, para otorgar pleno sentido al carácter venerable de los restos de santos que guardaba el relicario.

Es muy frecuente que la estrella pentalfa aparezca en contextos de carácter funerario, expresando expectativas de vida en el más allá, como así ocurre en el caso de la placa de La Villa. Pero también la constatamos en otros ambientes, como en algunas monedas de los monarcas hispanovisigodos sustituyendo a la cruz, lo que evidencia la extensión y arraigo del símbolo en la Hispania de la Antigüedad Tardía¹⁴. Datable en este período conocemos diversas evidencias de la estrella de 5 puntas en el entorno regional del Ebro medio. Por ejemplo, una estrella era el único signo que portaba la tapa del sarcófago descubierto en la cripta de la iglesia hispanovisigoda de Las Tapias en Albelda (La Rioja), templo que se ha datado en el siglo VII¹⁵. Encima de la localidad de Estollo, próxima a San Millán de la Cogolla, apareció en los años 80 del siglo XX una covacha subterránea en cuya pared se habían insculpido la cruz y la estrella asociadas¹⁶. Si pasamos al norte del Ebro, en el área alavesa dos ejemplares en el conjunto rupestre de Las Gobas (Laño, Treviño), asociadas a una iglesia y en un caso junto a textos epigráficos tardoantiguos que se datan entre los siglos VI y VII¹⁷.

12. Una selección de ellos en J. Heurgon, *Les graffites d'Aléxia*, en Anejo I a J. Y L. Jehasse, *La nécropole préromaine d'Aléxia*, en *XXV suppl. à Gallia*, París 1973, 555.

13. Recopilación de citas en P.E. Tesa, *Il simbolismo dei Giudeo-Cristiani*, Jerusalén 1962, 282-288.

14. Cfr. A. Heiss, *Descripción general de las monedas de los reyes visigodos de España*, París 1872 (reimpr. Madrid 1978), 35.

15. U. Espinosa, "La iglesia hispano-visigoda de Albelda; avance de las excavaciones de 1979, en *Cuad. de Investig. (Historia)* IX.1, Logroño 1983, 231-241; id., "La iglesia de Las Tapias (Albelda) en la arquitectura religiosa rural de época visigoda", *III Semana de Estudios Medievales – Nájera, agosto de 1992*, Logroño 1993, 269-279.

16. Realizamos una visita personal, tomando foto y realizando un esquema del sitio. Debemos a Roberto Iglesias la información y su valiosa colaboración como guía hasta localizar el sitio.

17. A. Azcarate, *Arqueología cristiana de la Antigüedad Tardía en Álava, Guipúzcoa y Vizcaya*, Vitoria 1988, 254, fig. 140^o; L. A. Monreal, *Eremitorios rupestres altomedievales; el alto valle del Ebro*, Bilbao 1989, 124, lám. 77; A. Azcarate e I. García Camino, *Estelas e inscripciones medievales del País Vasco (siglos VI-XI), I: País Vasco Occidental*, Bilbao 1996, 58 s. y fig. 28.

La decoración de la placa de La Villa no es ajena a esa tradición cristiana tardoantigua, cuyas manifestaciones pervivieron, sin solución de continuidad, tras el período visigodo hasta el s. X, más incluso en el mundo mozárabe meridional y en espacios rurales del norte peninsular. En los reinos cristianos septentrionales la estrella desaparecería, como símbolo de Cristo, a medida que se fue implantando el rito romano con la expansión cluniacense; desde entonces desapareció la pluralidad de símbolos referidos a la fe cristiana, para quedar la cruz con el palo vertical más alargado como el único con validez canónica. Por tanto, el siglo X constituiría un *terminus ante quem* para datar la talla de la placa marmórea de La Villa en su fase anepígrafa.

No parece probable que la pieza se realizara en la propia comarca oconense; más bien hay que pensar que llegaría importada aquí desde el exterior junto con las reliquias que contenía. Por ello, cuando hablamos de cronología, nos referimos a la talla de la placa, pues su presencia en Ocón podría haberse dado tanto en el siglo X o antes, como en fechas posteriores; ante la carencia de información se hace necesario dejar abiertas todas las posibilidades.

Como contenedor, suponemos que de formato rectangular similar a la tapa conservada, el relicario marmóreo originario no deja de ser un ejemplar interesante. Llama la atención el continente relativamente lujoso que se habilitó, y significativo es también que tal continente y contenido llegara al Valle de Ocón; su asociación con el manantial salutífero de la Fuente de los Santos en La Villa, como se informó arriba, debió contribuir a potenciar el centro religioso que ya era anteriormente, así como la autoridad social y la base económica del sector clerical que guardaba las reliquias y gestionaba su culto.

III. INTENTOS DE LECTURA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

El acta de 1681 incluye la lectura de la inscripción realizada por un tal fray Martín Pérez de Guevara:

“Crura beati Bartholomei: ossa martirum sanctorum Cosme et Heus Damián, Jenesy, Egissitty, Irinei, martiris: necia: Huesos de San Matheo, Zerumano, huesos de Hyeremias: era 701: Joanes Rauro”

La transcripción es casi toda ella imaginaria y fue realizada a los efectos de que se reconociera autenticidad a las reliquias y se autorizara su culto en lugar sagrado. El notario episcopal dispuso que una copia de la transcripción se guardara en la arqueta con las reliquias y con la placa *“para perpetua memoria”*, pero tal copia en papel no se conserva en la actualidad¹⁸.

Hacia mediados del s. XVIII llegó a la Real Academia de la Historia (RAH) una copia de la inscripción (Fig. 4). Su singularidad debió llamar la atención, pues la institución solicitó enseguida informes a diversos expertos. El primero que intervino en un intento de lectura fue Francisco de Santiago y Palomares, eminente paleógrafo y

18. O. Sáenz Barrio, op.cit. 1955, 432.

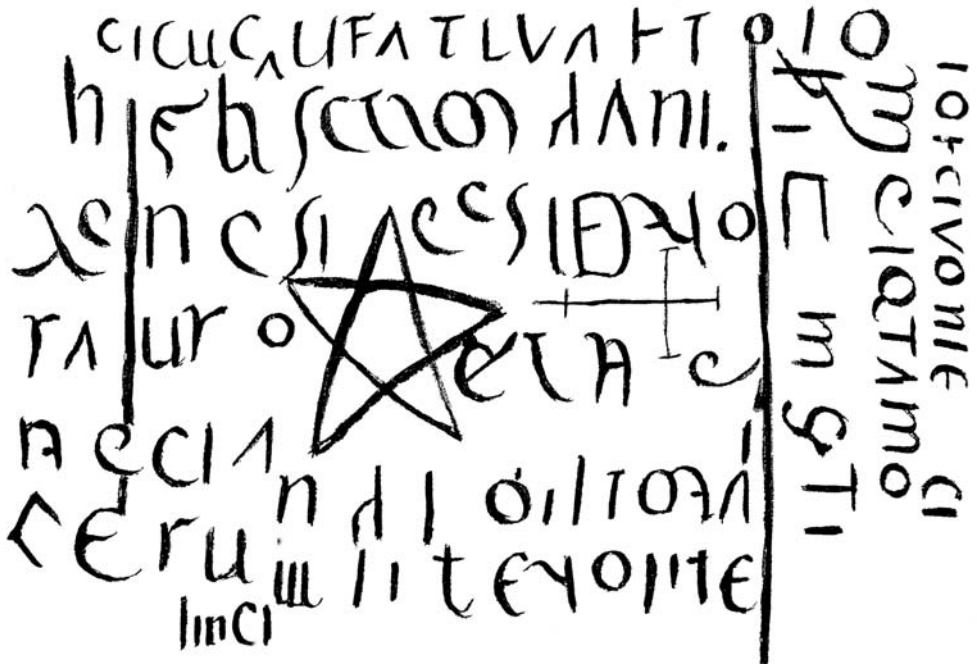


Figura 4. Copia de la inscripción enviada a la Real Academia de la Historia a mediados del siglo XVIII.

diplomático del XVIII y miembro de la RAH, quien el 16 de mayo de 1752 propuso la siguiente interpretación:

**H clr sctrm dani
Adnesi desiderio
sauro e lene
neciandi oili Mal-
cerum literidite
lince cicucior civonie
ufati vartolomei otamoci
& I C mgti**

Francisco de Santiago comenzó su lectura en la 2ª línea de las horizontales, considerando que la superior era simple continuidad de la última de ellas (su itinerario de lectura en Fig. 5). Para él, el vértice que se halla al pie de *CICUC*, en la línea superior (tramo 7 en Fig. 5), indicaría que hay que intercalar ahí el texto que acompaña al mismo signo en el ángulo superior derecho (tramo 8); de ahí su lectura *CICUCIOR* ...; según el autor, el grabador habría enmendado así una errata mediante tal añadido. Francisco de Santiago, que ya reconoce que la cruz patada y la estrella son anteriores al texto epigráfico, restituye éste como sigue:

*Hossa celantur sanctorum
Dani: Adnesi: Desiderio:
Sauro: Elene: Neciandi: oyli:*



Figura 5. Itinerario de lectura seguido por Francisco de Santiago y Palomares.

*Malcerum: Literioli: Felinci:
Cicucior Civonie: Ufati: Bar-
tholomei: Otamoci,
per nonaginta Magistri*

En el mismo bloque de documentos de la RAH se hallan los intentos de lectura de otros eruditos. José Ollauri propone soluciones realmente arbitrarias; empieza la lectura en el ángulo superior derecho (tramo 8 de Fig. 5), suponiendo ver ahí el nombre ‘*Joannes Ruivonie*’ como autoridad o notario que suscribe el documento. No sólo es arbitraria la interpretación de los signos, sino también el orden de lectura; por ejemplo, la 3ª línea del lado corto (tramo 10 en el esquema de Francisco de Santiago) se trocea en tres partes para añadir sus signos a otras tantas líneas largas de dirección perpendicular a ella. En el segundo renglón largo (tramo 1 de fig. 5) lee “*humera et brachia SS Cosmos Damiani*”, santos que de nuevo volverían a mencionarse en el tramo 4; en el corto tramo 6 figuraría la era del documento, “*que parece fue la de 96*”. Recordemos que Cosme y Damián son mártires de la persecución de Diocleciano de hacia el 302 d.C. por lo que la interpretación de José Ollauri no merece mayor atención.

Faustino de Muscat y Guzmán recoge copia de la lectura de Manuel Mathias Castillo, que rezaría como sigue: *Arcula ubi Sancti viri Germani ecclesia de Ocon et reliquiarum multorum martirum Christi Barcinione condita manet, mira nece*. Por otra parte, Muscat alude a una lectura del P. Vico, no conservada en el dossier de la Academia de la Historia. El propio Faustino de Muscat propone también una lectura de

la placa de La Villa, aunque aceptando básicamente la ya propuesta por Francisco de Santiago y Palomares, a la que incorpora algunas correcciones, y “*teniendo por ridiculos los otros*”. Como sigue:

**H clr sctrm dani
Aenesi ecsiderio
sauro et ire
ne. Ciandi oili mal
cerum literioli te
linci
cicuci orcivonie et ufati vartolo
mei orta mo-
di et m. Xrti**

El orden de lectura, por consiguiente, es el mismo que el propuesto por Francisco de Santiago, ajustándose al esquema que exponemos en la Fig. 5. Muscat restituye el texto del siguiente modo:

*Hic celantur sanctorum Dani
Acnesi, Desideri, O-
sauro et Irene, Claudi, Oili mal-
cerum, Literioli, Te-
linci
Cicucivonie et Ufati Vartolo-
mei, Ortamodi, et martyrum Christi*

Tras estas propuestas de lectura de la placa epigráfica de La Villa realizadas a mediados del s. XVIII no nos consta que se hayan abordado otras por parte de medios académicos o científicos.

IV. UN EPÍGRAFE DE DIFÍCIL LECTURA

La inscripción está formada por seis líneas horizontales, con añadido de otras tres en posición transversal a las anteriores, situadas a la derecha de la placa; no obstante, la organización del texto parece bastante complicada, fruto sin duda de la precipitación de la talla o de la inexistencia de un dibujado previo a su ejecución; resulta evidente que al tallista le llega a faltar espacio y se ve obligado a utilizar hasta los mismos cantos de la placa para poder completar el mensaje. La inscripción se realizó en un único momento por alguien que, en principio, parece desconocer la adecuada técnica de talla.

Desde el punto de vista formal las letras han sido talladas utilizando aparentemente un simple puntero metálico, lo que deja surcos con anchura y profundidad desiguales, así como algunos desconches laminares en la superficie; los surcos no han sido pulidos con posterioridad a la talla. Las letras muestran tamaños diferentes (desde 7 hasta 16 mm.) con casi total ausencia de un *ductus* regular. El calco que en el s. XVIII llegó a la Academia de la Historia reproducía con bastante fidelidad el texto de la placa (Fig. 4); no obstante, el calco moderno (Fig. 6) muestra

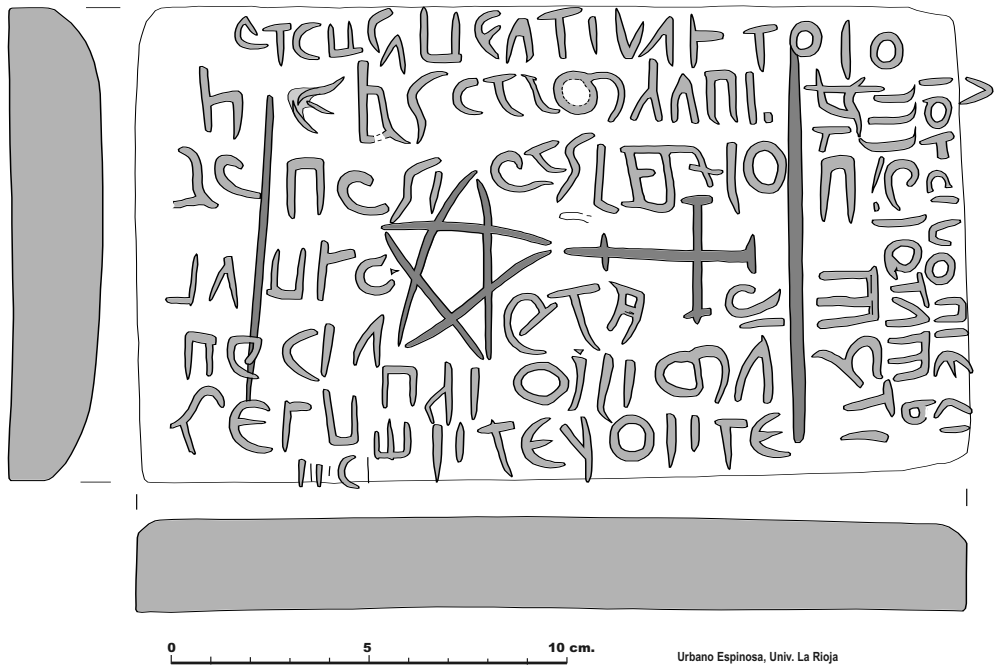


Figura 6. Calco general de la placa epigráfica de La Villa de Ocón.

alguna diferencia significativa¹⁹. Tanto éste como la fotografía ponen de relieve las serias dificultades de lectura e interpretación. Eso sí, es latín la lengua de la inscripción y no un idioma romance.

1. Secuencia-itinerario del texto

Se percibe una cierta ordenación de líneas, ciertamente, aunque con una organización algo caótica del conjunto, sobre todo en sus partes finales. Como se apuntó arriba, parte de las irregularidades vienen causadas por la necesaria adaptación a los espacios libres dejados por la decoración preexistente; de hecho, el grueso surco transversal de la derecha se toma como referencia para el final de todas las líneas horizontales, excepto la superior que, precisamente, debe ser continuación de la inferior y que se prolonga en sentido perpendicular (giro de 90°).

No queda claro del todo cuáles son el comienzo y el final, pero creemos que en principio puede aceptarse, como ya proponía Francisco de Santiago y Palomares, que el mensaje comienza en la 2ª línea horizontal. Por nuestra parte proponemos el esquema-itinerario de lectura que se refleja en la fig. 7. Suponemos que el *apex* existente al pie de la 5ª letra de tramo 7 (*ET CUC*) es un signo de llamada al texto

19. Llevamos a cabo una primera autopsia de la pieza en marzo de 1987, con realización de calco, fotos y toma de notas. Más recientemente, de nuevo en enero de 2007.

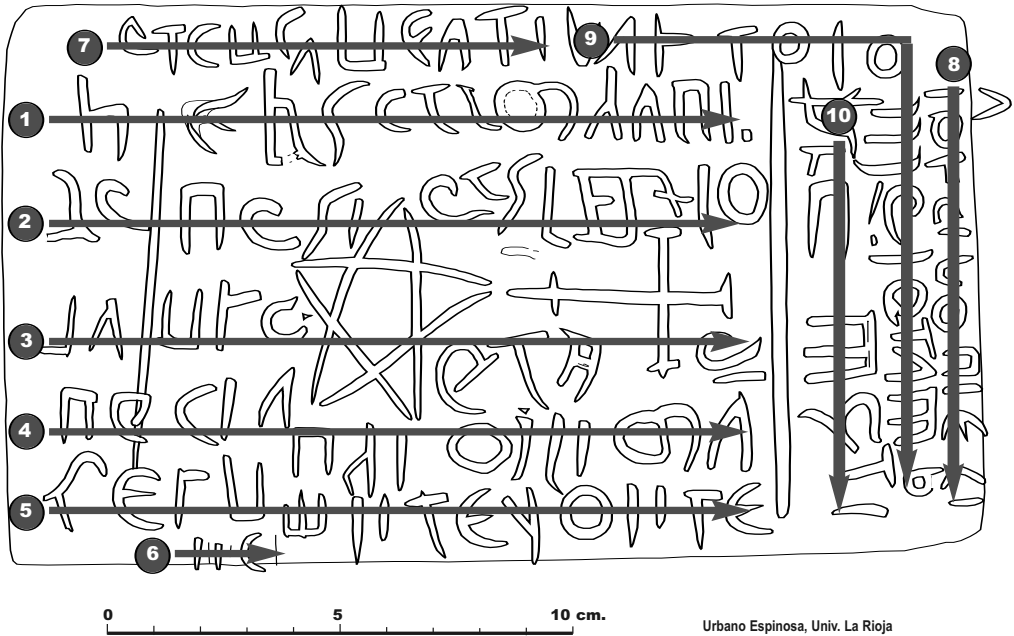


Figura 7. Propuesta de itinerario de lectura.

que aparece en el bisel mismo del lado derecho y que empieza junto a otro *apex* tallado en la pared de la placa (tramo 8)²⁰. Francisco de Santiago ya había apuntado en 1752 la relación entre ambos signos, entendiendo que había que insertar a partir del primero el texto que acompaña al segundo (tramo 8 en nuestro esquema); de ahí su lectura: *CICUCIOR CIVONIE UFATI ...* que carece de sentido precisamente en un punto cuya lectura nos parece clara: *CUCUFATI* (Cucufate, o Cugat). En nuestra opinión el *apex* se colocó bajo la 2ª C porque ahí existía espacio suficiente, pero en realidad quiere completar con el tramo 8 un olvido que afecta al hagiónimo en su conjunto.

Los signos de la parte inferior (tramo 6), prácticamente colgados del lateral vertical de la placa, fueron leídos como *LINCI* por el copista del texto enviado a mediados del s. XVIII a la Academia de la Historia. Sólo vemos *IIC* en surcos insculpidos como el resto del epígrafe, aunque a la derecha de cada signo vemos sendas rayas verticales marcadas de modo tenue con algún objeto punzante; nada que ver con la talla del resto del texto. Numeramos estos 3 signos como tramo 6 porque tal vez pudieran significar que hay que intercalar una C tras alguno de los dos casos donde aparece doble *II* en el tramo anterior (núm. 5).

20. Sobre este signo, A. Riesco, *Vocabulario científico-técnico de Paleografía, Diplomática y Ciencias Afines*, Madrid 2003, 399-402.

2. Contexto paleográfico y lectura parcial

Si las formas de la placa de La Villa evocan algún contexto paleográfico concreto, sería el del modelo de escritura uncial, como caligrafía mixta a base de utilizar en unos casos signos del alfabeto capital, en otros letras minúsculas y, finalmente, en otros letras específicas del alfabeto uncial, como la A, E y M, por ejemplo. La referencia escrituraria parece claramente medieval. El tipo de M cuyos primeros palos se cierran sobre sí mismos formando una aparente O (tramos. 1 y 4) se constata de modo frecuente desde el siglo XI hasta los siglos XIV/XV, aunque también se podría rastrear incluso en escritura uncial italiana desde el s. VIII²¹.

Llama la atención la mezcla de formas mayúsculas y minúsculas. Por ej., la 'e/E' en tramos 3 y 5. La 'r' aparecería siempre en minúscula, salvo quizá en la ligadura de final del tramo 2. Son varias las formas de representación de la M, (hasta 4 diferentes en 1, 4, 5, 9 y 10) y de la L (en 1, 2, 4, 5 y 9). Señalamos también las varias formas de la A en lín. 3; en general parece clara la diferenciación gráfica entre la U y la V (Fig. 6).

No es posible abordar una lectura total del texto por las excesivas hipótesis y las pocas seguridades a que obliga, lo cual contrasta con la clara definición de los surcos de todos los signos debido al buen estado de conservación de la placa. Como decíamos, nos limitamos aquí a divulgar un calco riguroso de la pieza y abrir el tema a posibles aportaciones futuras por parte de la comunidad investigadora. Apuntamos a continuación sólo algunas interpretaciones parciales, en unos casos seguras y en otros como hipótesis más o menos verosímiles. Van subrayados aquellos signos que no interpretamos con seguridad.

Tramo 1: HEH SCTI MLANI. En las 2 primeras letras podríamos tener en abreviatura la fórmula *H(ic) E(st)*, o bien *H(aec)/H(oc)*. El 3º signo aparenta ser una *H*, pero difiere sensiblemente de la primera *H*; en el palo vertical vemos un apunte de raya horizontal de *L* y el otro trazo se incurva hacia el exterior. Entendemos que lo que ese signo exprese tiene que ser el predicado de *H(ic) E(st)*, por lo cual debe referirse a las reliquias del santo cuyo nombre en genitivo viene a continuación. Francisco de Santiago veía aquí la ligadura *LR* y nos parece correcto, pero creemos que debe invertirse el orden de las letras, *RL = R(e)L(iquia)*. A continuación leemos la abreviatura *S(an)CTI*. En el extremo de la línea es claro el punto final, por lo que la *I* previa sería el genitivo de un nombre masculino en *-us/ius*, lo que permite leer *MLANI*. Porque fuerza menos el texto, nos parece más probable restituir *S(an)CTI M(e)LANI*, que *S(an)CTI (Ae)M(i)L(i)ANI*; el texto acreditaría, por tanto, unas reliquias de San Melanio, refiriéndose con toda verosimilitud al obispo de Rennes del s. VI, cuyo culto y fama de santidad se extendió por la Galia. Por consiguiente, proponemos leer en esta 1ª línea: *H(ic)/H(aec) E(st) R(e)L(iquia) S(an)CTI M(e)LANI*.

Tramo 2: Problemático el signo 1º; hay que contar con la bivalencia C/E de varios signos. Como hipótesis, en el grupo *[¿]ENESI* podríamos tener el adjetivo de procedencia *[¿]ENE(n)SI(s)* alusivo a *MLNI*; si resolviéramos como *R* la problemática letra inicial, similar a la *R* de *R(e)L(iquia)*, tendríamos *RENE(n)SI(s)*, o

21. R. Favreau, *Épigraphie Médiévale*, Turnhout 1997, fig. 9, p. 75, fig. 10, p. 76, fig. 11, p. 78, y otros ejemplos. Para el siglo VII en Italia, G. Battelli, *Lezioni di Paleografia*, Roma 1999, 82.

RE(de)NE(n)SI(s); es decir, *Melanius Re(de)nensis (episcopus)* (= Melanio, obispo de Rennes). Tras este gentilicio, al otro lado de la punta de la estrella, continúa el grupo *ETS...*, que iniciaría la referencia a otro santo: *ET S(ancti)...* y a continuación su nombre en los signos que siguen hasta la I (penúltima letra de lín. 2), por tanto con desinencia en genitivo como en *MLNI*; el grupo de signos que contiene el hagiónimo incluye una ligadura difícil de resolver. Podría ser *DER*, aunque son igualmente posibles otras soluciones. Si la *S* que sigue a la copulativa *ET* formara parte del nombre, entonces podría leerse *SIDERI*, apuntando a un posible *Siderius*, pero tampoco es una propuesta segura.

Tramo 3: Trazado irregular por la presencia de la estrella y de la cruz. La punción señalada tras el 5º signo, *C*, podría ser una pequeña melladura de la piedra. Desde la *O* del final de tramo 2 hasta esa 5ª letra del 3 se expresaría el gentilicio del santo mencionado en la línea anterior (*Siderius* o lectura alternativa). Al otro lado de la estrella tendríamos la copulativa *ET ...* y a renglón seguido vendría un nuevo hagiónimo que se completaría en el tramo siguiente; la aparente *A* con la que aquel se iniciaría resulta completamente diferente al resto de la *ae* del texto.

Tramo 4: Se sigue con claridad el trazado de todos los signos, pero resulta problemática su interpretación. Lo lógico es que mantenga la estructura de líneas anteriores consistente en un hagiónimo más adjetivo de procedencia o de identificación. Al final del tramo 4 vemos un *MA* con trazo horizontal sobre la *A*, que podría indicar una abreviatura por contracción, en la que se conservaría la primera y la última letra de la palabra, lo que permitiría la sugerente lectura *M(emori)A*²². Pero también es posible que el citado trazo horizontal pudiera pertenecer a la *C/E* que se le sobrepone (final de tramo 3), tal como parece repetirse en el recorrido transversal del tramo 9.

Tramo 5: Igual que en el tramo anterior, contrasta la nitidez de los trazos con su dificultad de interpretación. Observamos una posible *M* invertida en signo 5º y una *L* también invertida en la aparente *Y* del signo 10º. Llama la atención la secuencia *IITE* repetida en la misma línea, cuyo sentido, si no es un error del lapidario, se nos escapa totalmente.

Tramo 6: Bajo tramo 5 aparecen tres signos (*IIC*) colocados en el borde mismo de la placa; ya apuntamos que podría ser una llamada a añadir una *C* detrás de cualquier de los puntos de línea 5 donde vemos dos trazos verticales.

Tramos 7, 8 y 9: ET CUCUFATI (IORCIUONIECI) VARTOLOMEI ...: No ofrecen dudas los nombres (en genitivo) de Cucufate y Bartolomé. Entre ambos, y referido al primero, insertamos el tramo 8 a consecuencia del ápice de llamada que habíamos comentado arriba. El texto *IORCIUONIECI* resulta en principio problemático; no obstante, planteamos una hipótesis de lectura que nos parece correcta. La penúltima letra, de trazo excesivamente anguloso para ser *C*, podría muy bien corresponder a la *S*, sólo que no ha podido desarrollar un pie más largo por impedírselo la letra de línea 9 que tiene debajo y que había sido grabada con anterioridad. De ese modo corregiríamos a *IORCIUONIESI*, recuperando así una desinencia como en *RENESI* referido a *MLANI*;

22. Al respecto, M. A. Novoa, *Nociones de Paleografía*, Santiago de Compostela 1995, 230.

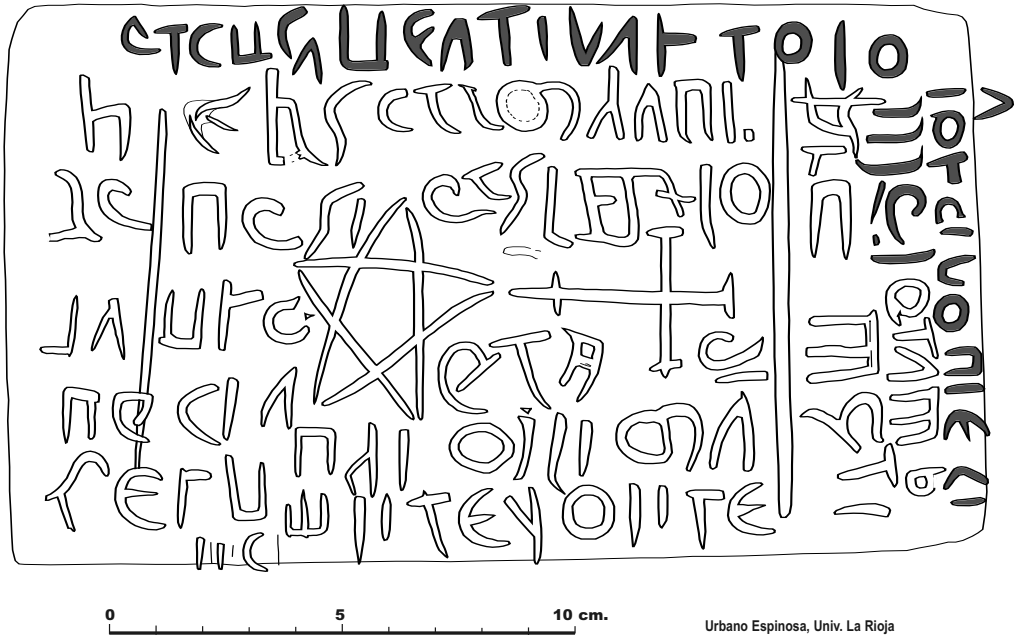


Figura 8. Menciones a san Cucufate (San Cugat) y a san Bartolomé.

en este caso, referido a San Cucufate, mártir barcinonense²³; dicho esto, la *U* es una *N* invertida (*IORCINONIESI*), como también las hay en lín. 5; los dos primeros signos del tramo 8 son una errónea interpretación del texto que copiaba el lapicida o un fallo de ejecución; en conclusión leemos: *ET CUCUFATI BARCINONIE(n)SI(s) (et) VARTOLOMEI...* Sírvanos el grado de corrupción del texto originario que hemos detectado en esta parte para sospechar la existencia de otras alteraciones similares en el resto de la inscripción y que impiden una correcta interpretación. A propósito, por el momento no resulta posible resolver la parte final del tramo 9, pero sospechamos que se trata de un adjetivo referido a San Bartolomé.

Tramo 10: la línea tiene un notable empaque respecto a las restantes, como si se quisiera enfatizar el contenido. Para el primer signo encontramos cierto parecido en la paleografía medieval como abreviatura *PER*, *PRE*, o *PRO*, pero caben otras explicaciones. Significativa es la fuerte definición y hondura de surco de la aparente y muy apaisada *C* del 3º signo; en nada se parece a las ces del resto del texto y quizá no sea una *C* con sentido alfabético, sino numérico²⁴. Enfatización epigráfica muestra también la *M* con doble surco en la parte superior, que podría estar indicando su carácter de

23. Cucufate (Cugat en catalán) era de origen norteafricano, llegado a Barcino seguramente en el marco de las intensas relaciones comerciales constatadas entre Hispania y el norte de África durante el Bajo Imperio. En San Cugat del Vallés sufrió martirio durante la persecución de Diocleciano.

24. Como ya proponía Francisco de Santiago en 1752 uniéndolo con el signo anterior: *nonaginta* (vid. *supra*).

numeral. Las 3 letras finales podrían ser abreviatura de *C(hris)TI*, cuya *C* igualmente es diferente a las restantes; podría también leerse *G*, aunque esta grafía es conocida en la *C* cursiva visigótica. Como simple hipótesis de lectura del tramo 10, poco segura y abierta a otras posibilidades, planteamos la siguiente: si las letras *CM*, con su singularización epigráfica, representaran el numeral 900, entonces en el primer y oscuro signo de este tramo tendríamos la ligadura *AER/ER* y en el segundo una *A* mal ejecutada, con lo que podría leerse *AERA CM C(hris)TI* (= año 862). De confirmarse esta interpretación, observamos que la fecha cuadraría bien con el contexto histórico y cultural que revelan la cruz y la estrella pentalfa, tal como se indicó arriba.

En resumen, sólo nos es dado proponer lecturas parciales de la inscripción en unos casos y ciertas hipótesis más o menos verosímiles en otros. La paleografía de algunos signos (por ej.: la *M* con sus dos primeros palos cerrados en círculo, alguna *E* mayúscula y minúscula, etc.) indicarían que el epígrafe se grabó en el Medievo. Como más probable apuntamos a momentos plenomedievales o tardomedievales, por tanto a un período que iría desde el s. XI/XII aproximadamente hasta el XV. Pero aceptamos que la totalidad de signos del documento no es susceptible de encuadrarse en las prácticas paleográficas ni epigráficas del período citado, pues la mezcla de referencias gráficas parece ser el denominador común. Ello parece apuntar a que el lapicida transcribió un texto antiguo, obviamente el que autentificaba la identidad de las reliquias guardadas en la caja, pero cuyo tenor literal no llegaba a comprender del todo en muchos puntos; de ahí emanan nuestras actuales dificultades de interpretación; hemos visto un ejemplo claro en la corrupción textual del gentilicio *Barcinoniensis* referido a San Cucufate.

3. Autoría

Respecto a la autoría y motivaciones de la inscripción cabe apuntar algunas sugerencias sobre el ambiente y el contexto que la generaron. En principio diríamos que mientras la cajita relicario, tallada en mármol y con sus decoración de cruz y estrella, es un producto importado a Ocón con las propias reliquias que contenía, el grabado posterior de la inscripción, por el contrario, parece ser un hecho local. Tengamos en cuenta que La Villa de Ocón fue el centro administrativo de un histórico señorío y que en esa localidad tenía también su sede matriz un cabildo comarcal con jurisdicción sobre las 11 localidades que integraban las Tierras de Ocón²⁵. La talla del epígrafe tiene probablemente al cabildo como origen directo; en él había personas suficientemente capacitadas para abordar una tarea semejante, aunque no tan hábiles como para la ejecución de la talla con cierta perfección técnica. Sin embargo, el ejecutor fue cuidadoso en perfilar con claridad cada uno de los signos, aunque para nosotros (quizá también para él) resulte difícil su comprensión.

Por tanto, lo lógico es pensar que fue un clérigo quien talló, o hizo tallar, el epígrafe sobre la placa previamente decorada con una cruz y una estrella. La tradición

25. Una introducción a estas cuestiones en J. García Prado, "La Villa y Tierra de Ocón", *Berceo* 31, 1954, 201-214; id. 32, 1954, 269-280; id. 33, 1954, 371-382. La Villa recibió fuero de Alfonso VIII en ... O. Sáenz Barrio, "El Fuero de Ocón", *Berceo* 63, 1962, 209-215.

escrituraria latina de la inscripción y la directa relación de la pieza con el culto a las reliquias de santos así lo aconsejan. En principio no se trata de un falso epigráfico en sentido estricto, pues no parece que el lapicida quiera inventar hechos o acreditar cosas no ciertas. Su objetivo era autentificar de modo permanente en el tiempo la identidad de las reliquias que acompañaba.

Significativo de la inscripción es lo dificultoso de su lectura y sospechamos además que esa dificultad debía ser un hecho ya desde el momento mismo en que se grabó. Apuntamos dos posibles motivos para explicar tal dificultad. Para ambas partimos de la cronología propuesta para la talla del epígrafe (Plena o Tardía Edad Media incluso hasta el s. XVII) y del difícil encaje de sus signos en un contexto paleográfico claro. También partimos de la idea de que la placa era inicialmente la tapa de un relicario cuando se talló en ella la pentalfa y la cruz; de esa tapa se echaría mano siglos después (desechando la cajita marmórea por su pequeño tamaño) para tallarla como documento epigráfico, autentificador del muy voluminoso conjunto de huesos de santos que se guardaba en la Fuente de los Santos, o en su aneja edificación religiosa; la placa ha llegado hasta nosotros asociada a ese conjunto, agrupado todo en una arqueta tallada a mediados del s. XVI y luego transferido a otra del XVII.

La primera hipótesis sería la siguiente. El autor se propuso grabar un texto que, entendió, debía de poseer caracteres arcaizantes, aportando abreviaturas y soluciones propias que oscurecieron la lectura para, de ese modo, enfatizar la antigüedad real de las reliquias. Como clérigo que era del cabildo de Ocón, podía conocer y tener a mano documentos escritos de cierta antigüedad y de ellos tomaría, mezclándolos, elementos gráficos diferentes; de ahí la heterogeneidad paleográfica dentro de la inscripción. Por tanto, una intención anticuarista, según este planteamiento, habría dado origen a soluciones epigráficas y paleográficas heterogéneas en relación con las prácticas contemporáneas al autor.

Una segunda hipótesis nos parece más verosímil. Apuntamos a un comportamiento rigurosamente honesto del lapicida: habría copiado en el mármol un documento sobre soporte blando (pergamino, papiro) que se hallaría junto a las reliquias y que acreditaba su autenticidad. Con el paso de los siglos ese documento habría sufrido deterioro y el clérigo, teniendo a mano la tapa (con la cruz y la estrella) de un antiguo relicario, echó mano de ella y talló la copia para evitar su pérdida definitiva y para garantizar la perennidad del testimonio. Ese documento originario, notablemente antiguo respecto al copista, tendría una paleografía no siempre bien interpretable por él, así como claves, fórmulas, abreviaturas, etc. que difícilmente comprendería, amén de que el propio deterioro dificultaría de por sí leer con claridad la totalidad del contenido. Por eso el tallista del epígrafe copiaba lo más fiel y honradamente que podía aquello que tenía delante, aunque en muchos casos ni él mismo entendería el significado. No sería raro que, por similitud gráfica, interpretara como determinada letra un signo del documento originario que en realidad correspondería a otro fonema; en algunos puntos el tallista 'dibujaba' signos, en otros transcribiría correctamente y, finalmente, en otros traducía a letras según modelos paleográficos de su propio tiempo. Así se explicaría la heterogeneidad paleográfica, a la que hemos aludido, y de ahí la sospecha de incomprendibilidad para el propio tallista de partes de lo que grababa en el mármol, causa a su vez de los problemas modernos de lectura e interpretación.

V. COMENTARIOS FINALES

Podríamos concluir diciendo que el tallista, un clérigo del cabildo de La Villa de Ocón, realizó la inscripción en un momento impreciso de Medioevo pleno o tardío, o más tarde, y que su trabajo consistió en pasar al mármol un documento antiguo sobre soporte blando, que identificaba la pertenencia de un voluminoso conjunto de huesos de santos. De confirmarse nuestra hipótesis de lectura en tramo 10, ese documento original habría sido escrito hacia el año 862. Su contenido no siempre fue entendido por el lapicida, lo que generó las numerosas corrupciones que posee. No obstante, dos aspectos nos parecen claros. En primer lugar, la lengua en que estaba redactado era latín. En segundo lugar la estructura del documento parece sencilla: simple concatenación de nombres de santos en genitivo acompañado cada uno de ellos por un adjetivo de procedencia o de singularización dentro del martirologio.

Como hemos señalado, la tipología de la cruz y el uso simbólico de la estrella pentalfa de la placa nos sitúa en la tradición cristiana tardoantigua que va desde los siglos V/VI al X. La realización de la caja relicario con la talla en su tapa de esos motivos no debe alejarse mucho del documento original, luego copiado sobre ella por el anónimo clérigo oconense. Por lo demás, la llegada a Ocón de ambos elementos pudo darse tanto antes del s. X, como después.

La inscripción de La Villa posee un indudable valor histórico, pues se trata de un eventual documento del s. IX sobre el culto a diversos santos a través de sus reliquias. En ese sentido el epígrafe oconense vendría a sumarse a la amplia información disponible sobre el culto a los santos en la Hispania tardontigua y altomedieval y que conocemos a través de una amplia literatura religiosa como hagiografías, devocionarios, himnos, misas y otros.

Parece clara la mención en la placa a San Cucufate. Su culto en San Cugat aparece testimoniado ya por el calagurritano Prudencio a principios del siglo V: *Barchinon claro Cucufate freta*²⁶; es la mención más antigua. La segunda cita es de Jerónimo en el *Martirologio* y después aparece en diversos documentos (misas, oracionales)²⁷, que van desde el siglo VII hasta los siglos X-XI. Los documentos sobre San Cucufate producidos en los siglos X y XI siguen siempre la tradición hispanovisigoda. La existencia de las reliquias del Santo en Ocón nos habla de la importancia de su culto que, partiendo del área catalana, se extendió por el norte de Hispania y por regiones transpirenaicas.

En la tapa relicario aparece con claridad la mención al apóstol Bartolomé, cuyo culto muestra una geografía más universal. En relación con Ocón llama poderosamente la atención el hecho de que el conjunto de reliquias al que se asocia la tapa epigráfica esté vinculada a la Fuente de los Santos de La Villa y que sobre esta fuen-

26. Prudencio, *Perist.* IV.33.

27. Conocemos la Versión de Auxerre de hacia finales del s. VI; De origen tarraconense sería el *Oracional de Verona* datado a finales del s. VII; el himno "*Barcinon laeto Cucuphate vernans*", recogido en manuscritos de Toledo y de Silos en los ss. X-XI, remontaría en su origen al s. VII. La misa a San Cucufate recogida en el *Liber Sacramentorum*, aunque elaboración toledana del s. IX, recogería la tradición hispanovisigoda. También se cita a San Cucufate en el *Martirologio de Adón* (ca. 850), en el de Usuardo (abada de Saint Germain des Prés, ca. 865, un ejemplar en la Catedral de Girona, y en el de San Pedro de Cardeña del s. X, que podría copiar uno anterior del s. VII).

te se construyera, como dijimos, una iglesia que desde finales del s. XVI, al menos, sabemos que estuvo dedicada a San Bartolomé.

En los tramos 1 y 2 de nuestro esquema hemos propuesto leer *S(an)CTI M(e)LANI RE(de)NE(n)SI(s)*; la propuesta nos parece más segura que su posible alternativa *(Ae)M(i)L(i)ANI*. Si se confirmara tal lectura, entendemos que podría referirse al famoso obispo de Rennes del s. VI, San Melanio, sucesor de san Amado, potenciador de la sede episcopal, fundador de una gran abadía de su nombre y cuya fama de santidad se extendió por amplios espacios de la Galia; ahora diríamos que también por Hispania a tenor del testimonio de sus reliquias en La Villa de Ocón. De hecho, se trata del único testimonio epigráfico de dicho santo al sur de los Pirineos, del que tenemos constancia, y uno de los más antiguos sobre él, si aceptamos que la inscripción oconense copia un documento del siglo IX.

Por lo demás, aunque no podamos leer partes importantes de la inscripción, es seguro que en ella se mencionan todavía otros mártires o santos, tarea que dejamos abierta a investigaciones posteriores. La placa marmórea de La Villa de Ocón resulta ser un magnífico testimonio de la universalización del tráfico de reliquias y del culto a los santos en el Occidente latino desde la Antigüedad Tardía hasta la Edad Moderna. A escala local obliga, además, a conceder mayor importancia, que la otorgada hasta hoy, al centro religioso que fue la monumental Fuente de los Santos con su iglesia aneja, desarrollado a partir de un manantial sacralizado probablemente desde la Antigüedad. Los numerosos huesos que guardaba de mártires y santos muy venerados en amplias extensiones de la cristiandad contribuirían a aumentar los flujos de peregrinación al lugar, potenciándolo como centro cultural en el Ebro medio.